



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 15
Madrid

Madrid a 1 de septiembre de 2.000

Muy señores nuestros,

Por la presente AB Asesores Gestión Fondos, SGIIC, S.A. en cumplimiento de lo previsto en el art. 10.4 del Reglamento de IIC, comunica como HECHO RELEVANTE que con fecha 21 de julio de 2.000 la CNMV ha autorizado a AB ASESORES GESTIÓN FONDOS SGIIC, S.A. para contratar con Morgan Stanley & Co. International Limited la realización de funciones puramente administrativas y de gestión de parte de los activos extranjeros del Fondo **HIGH RATE FIM**.

Una vez firmado dicho contrato se remitirá copia del mismo a la CNMV y se actualizará el Folleto Informativo del Fondo.

Sin otro particular les saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'S. Satrustegui'.

AB Asesores Gestión Fondos, SGIIC, S.A.

P.p. Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil